



**SANANTOCAR S.A.**  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

## INFORME DE COMISARIO

En Santo Domingo de los Tsachilas, 13 DE ABRIL DEL 2020

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SANANTOCAR S.A  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes mi informe en calidad de comisario en el periodo comprendido 1 de enero al 31 de diciembre 2019, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General, libros de ACCIONISTAS, Y como es de conocimiento en el año 2019 existió actividad económica normal, los libros se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente



Sra. ERAZO LLUMIQUINGA CINDY  
COMISARIO